



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

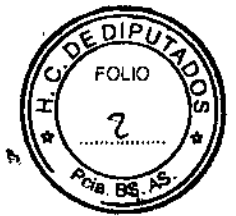
### RESUELVE

Declarar de interés legislativo el evento "*Primavera Joven*" organizado por la Asociación Civil *PATRIA NUEVA*, a desarrollarse el día 23 de septiembre del corriente año, en la ciudad de La Plata.-

Dip. SERGIO PANELLA  
Presidente  
Comisión de Capacidades Diferentes  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene como objeto que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo el evento **"Primavera Joven"** organizada por la Asociación Civil **PATRIA NUEVA**, con reconocimiento de la Dirección de Persona Jurídica de la Provincia de Buenos Aires, con Legajo Nro. 164.433, con Matrícula Nro. 33.989, a desarrollarse el día 23 de septiembre del corriente año, en la ciudad de La Plata.-

La "ASOCIACIÓN CIVIL PATRIA NUEVA" organiza esta actividad desde el año 2003, siendo declarada desde dicho año y en forma ininterrumpida de interés Municipal. Para dicha actividad se convoca alrededor de 500 jóvenes secundarios y universitarios, para trabajar en forma mancomunada para participar en tareas nobles en beneficio del país.

Para el trabajo en dicha actividad la Asociación Civil recibe el apoyo de las instituciones educativas Instituto José Manuel Estrada de City Bell, Instituto Nuestra Señora de la Misericordia de La Plata, E.P.B N° 33. E.S.B N°34 y E.S.B N°35, con dichas instituciones la Asociación ha estado trabajando en pro de la actividad desde el principio de este año.

Las bases del proyecto tienen como sustento la formación de jóvenes líderes, que sean pro activos. Concientizándolos que, los malos hábitos que llevamos a cabo todos los argentinos son los que dañan al país, buscando mediante esto que surja de ellos la voluntad de cambiar los hábitos de la "viveza criolla" . Por medio de este trabajo se quiere que produzcan un cambio en sus pequeños malos hábitos, por medio de que adopten propósitos individuales y grupales.

Con los alumnos de los colegios nombrados anteriormente se desarrollan talleres de liderazgo y encuentros intercolegiales para preparar la actividad en concreto y ver la forma de difundirla por los medios de comunicación, donde los jóvenes demuestran ser participes fundamentales del cambio que se anhela.

El día 23 de septiembre de este año se convoca a los jóvenes de los colegios y demás convocados para refaccionar el colegio N°35 de Gonet, ubicado en calle 495 e/25 y 26. Este día los jóvenes van a juntarse para



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



reparar estéticamente el colegio, pintar paredes, bancos, arreglar puertas, limpiar poner en condiciones el campo de deportes del colegio N°505 (en el cual hacen educación física los alumnos del E.S.B N°35). Los fundamentos de esta actividad son generar una red de colegios, donde los miembros de las distintas Instituciones Educativas se vinculen y conozcan, buscando que entre los mismos se logre luchar por este sueño que comparten; dicho sueño es de tener una Argentina mejor. Entendemos que los colegios acogen a los jóvenes y los estimulan en sus proyectos intelectuales y personales.

En este caso apuntamos a la educación y formación en valores, que los jóvenes se metan y moldeen la Argentina en relación a sus valores. Este cambio estético va a manifestar un cambio en los hábitos de los jóvenes, que es para lo cual trabajamos durante el año. Los jóvenes le queremos mostrar a la sociedad el apego que tenemos con las escuelas públicas y que esos colegios los consideramos pilares de la sociedad pero no los queremos seguir viendo en el estado que están.

Cabe destacar, que para la ONG la educación pública es uno de los pilares del país, donde facilita a todos los jóvenes el acceso a la educación y garantiza el individualismo. En relación a esto el estado de los colegios estatales no es lo que los jóvenes necesitan y no les facilita en desempeño del aprendizaje, siendo esto no solo responsabilidad del estado sino de toda la sociedad, entendiendo que trabajar para que este espacio se encuentre en las condiciones necesarias es algo que mejoraría la enseñanza y demostraría nuestro apoyo a la educación.

Por ultimo, vemos en estas iniciativas un estímulo para el trabajo en grupos entre jóvenes y hechos concretos donde los jóvenes manifiestan su compromiso con la realidad.

Por todo lo analizado es que solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto y que declare de interés legislativo el evento mencionado.-